

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INTERZURICH
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA LTDA
CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, siendo las 18.00 horas del día 21 de Abril del 2018, previa convocatoria por la prensa efectuada por la Sr Diego F. Montoya B. en su calidad de Presidente de la Compañía, se reúnen los socios de INTERZURICH AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA LTDA en sus oficinas en la Calle Juan González N3576 y Juan Pablo Sanz Edificio Karolina Plaza Piso 10 Ofic.104, para conocer y resolver sobre el orden día.

El Señor, Gerente General de INTERZURICH AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA LTDA, en calidad de secretario de la junta procede a elaborar el Registro de asistentes, obteniéndose la concurrencia de los siguientes socios.

	SOCIOS	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
1.-	HECTOR F. MONTOYA C.	240	60%
2.-	GABRIEL J. MONTOYA B.	80	20%
3.-	DIEGO F. MONTOYA B.	80	20%

La secretaria deja constancia que los socios concurrentes representan el 100% del Capital Pagado que es de \$ 400,00 con lo que queda legitimada la sesión.

Por lo tanto y en vista que se han cumplido los requisitos legales y estatutarios declara el Gerente General de la Compañía, instalada la Junta General Ordinaria de Socios y ordena que por secretaria se de lectura de todos y cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.-Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2017
- 2.-Resolucion y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

.-INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

El Gerente General procede a dar lectura del informe del que los socios toman conocimiento.

2.-RESOLUCION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El Sr. HECTOR FERNANDO MONTOYA CABRERA Socio de la Compañía solicita a la Junta su resolución sobre el informe del gerente General, el Balance General y cuentas de Resultados del Ejercicio Económico del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Por no existir otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 19.00 Horas, luego de un receso para la redacción del acta, de inmediato se vuelven a reunir las mismas personas que estuvieron al inicio de la presente Junta, y Secretaría procede a dar lectura de la presente acta, y al no tener observaciones ni correcciones, en unidad del acto los socios lo aprueban por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, se levanta la sesión a las 19.30H.

Quito, 21 de Abril del 2018

f.


HECTOR F. MONTOYA C.
GERENTE GENERAL SECRETARIO

f.


GABRIEL J. MONTOYA B.
SOCIO

f.


HECTOR F. MONTOYA C.
SOCIO

f.


DIEGO F. MONTOYA B.
SOCIO